



UNIVERSIDAD DE JAÉN

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

Resolución del Órgano de Contratación de la Universidad de Jaén por la que se acuerda la Adjudicación del Procedimiento para la Contratación de Servicio de auditoría de las cuentas anuales de la Universidad de Jaén, expediente 2012/27.

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO: Por Acuerdo del Órgano de Contratación de fecha 5 de diciembre de 2012, se inicia procedimiento negociado sin publicidad para la contratación del Servicio de auditoría de las cuentas anuales de la Universidad de Jaén.

SEGUNDO: El día 14 de diciembre de 2012 se solicita oferta a las empresas seleccionadas para este procedimiento, finalizando el plazo para su presentación el día 3 de enero de 2013.

TERCERO: Según certificado emitido por el Servicio de Información y Asuntos Generales, las empresas que han presentado oferta en el plazo establecido son las que se detallan a continuación:

- Deloitte, S.L.
- KPMG Auditores, S.L.
- UTE Audipublic Auditores, S.A., Compañía de Auditoría Consejeros Auditores, S.L.P., Séiquer Auditores y Consultores, S.L.P. y Auditeco, S.A.

CUARTO: Por acuerdo del Órgano de Contratación de fecha 26 de febrero de 2013, se aprobó la clasificación de las proposiciones presentadas y el requerimiento al licitador que presentó la oferta económicamente más ventajosa de acuerdo con los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Este acuerdo fue notificado a la empresa clasificada en primer lugar, UTE Audipublic Auditores, S.A., Compañía de Auditoría Consejeros Auditores, S.L.P., Séiquer Auditores y Consultores, S.L.P. y Auditeco, S.A., con fecha y efectos de 27 de febrero de 2013.



EE 0331/2011
SERVICIOS LINGÜÍSTICOS
ADMINISTRATIVOS

QUINTO: Según consta en el expediente de contratación, la empresa citada ha presentado la documentación en el plazo establecido, habiéndose comprobado ésta y resultando conforme al requerimiento realizado.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO: Es de aplicación al presente expediente de contratación las disposiciones del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, del R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley de Contratos del Sector Público, así como las disposiciones de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.

SEGUNDO: La forma de contratación propuesta, encuentra su fundamento en los artículos 138 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (Libro III – Título I – Capítulo I), aprobado mediante Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

TERCERO: El artículo 151 del citado Texto Refundido establece la obligación de acordar la adjudicación de los contratos mediante resolución motivada, concretando igualmente las disposiciones aplicables en materia de competencia, plazos y publicidad en dicho trámite.

Realizada la valoración de las ofertas conforme a los criterios y disposiciones establecidos en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas y verificado que se han observado todos y cada uno de los requisitos establecidos en del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y demás disposiciones de aplicación y, en virtud de los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho expuestos,

RESUELVO

PRIMERO: Adjudicar el procedimiento para la contratación de Servicio de auditoría de las cuentas anuales de la Universidad de Jaén a la empresa UTE Audipublic Auditores, S.A., Compañía de Auditoría Consejeros Auditores, S.L.P., Séiquer Auditores y Consultores, S.L.P. y Auditeco, S.A., con código de identificación fiscal U-73788812 y por importe de 25.000,00 € (IVA excluido).



UNIVERSIDAD DE JAÉN

VALORACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN. EXPEDIENTE 2012/27

NÚMERO ORDEN	LICITANTES	CRITERIOS VALORACIÓN NO AUTOMÁTICOS		CRITERIOS VALORACION AUTOMATICOS		TOTAL
		VALOR. TECNICA (Máx. 30 ptos.)	SUBTOTAL	OFERTA ECON. € (IVA excluido)	PUNTUACIÓN (Máx. 70 ptos.)	
1	UTE AUDIPUBLIC AUDITORES, S.A.	15,50	15,50	25.000,00	70,00	85,50
2	KPMG AUDITORES, S.L.	20,50	20,50	30.678,00	57,04	77,54
3	DELOITTE, S.L.	27,50	27,50	38.000,00	46,05	73,55



11 de marzo de 2013

Armando Moreno Castro
Gerente